



En Almería, siendo las 9:00 hs del día 25 de Junio de 2020, en sesión virtual, con asistencia de los miembros apuntados al margen, se reúne el Consejo de Departamento de Ingeniería Química en sesión ordinaria con el siguiente:

RELACION DE AISTENTES

Brindley Alías, Celeste, Casas López, José Luis; Cerón García M. del Carmen; Contreras Gómez, Antonio; Esteban Cerdán, Luis; Fernández Sevilla, José María; Gallardo Rodríguez, Juan José; García Camacho Francisco; González López, Cynthia; Ibáñez González, María José; Mazzuca Sobczuk, Tania; Molina Grima, Emilio; Ortega Gómez, Elisabet; Pinna Hernández, María Guadalupe; Robles Medina, Alfonso; Navarro López, Elvira; García Abad, Lucía; Soriano Jerez, Yolanda.

ORDEN DEL DIA

Disculpan su ausencia los profesores: Acién Fernández Fancisco Gabriel y Sánchez Mirón, Asterio

1-Aprobación del acta de la reunión del 29-04-2020.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 29-04-2020.

2- Informe de la Directora.

La Sra. Directora informa que con fecha de: 24/06/2020 se recibió notificación de concesión de los cambios solicitados en las horas asignadas a los grupos docentes y grupos de trabajo de la asignatura de Procesos Biotecnológicos del grado en Biotecnología. También comunica que ha sido publicada en BOE la adjudicación de la plaza de Catedrático de Universidad al profesor Asterio Sánchez Mirón, por lo cual en el orden de prelación para la asignación de la docencia, ocupará la posición determinada por dicha plaza.

La Sra Directora informa que este curso, a diferencia de algunos cursos anteriores, se comenzará en el mes de septiembre con todas las plazas docentes cubiertas, dado que al personal que actualmente ostenta una plaza de PSI se le ha ofrecido la oportunidad de prorrogar su contrato y este ofrecimiento ha sido aceptado. Tres de dichos contratos se prorrogan hasta que sean adjudicadas las plazas que actualmente están denominadas como de Ayudante Doctor 1 y Ayudante Doctor 2. El contrato de 90 horas, por su parte, se prorrogaría durante todo el curso, dado que no está relacionado con las plazas de Ayudante Doctor. A



continuación la sra Directora explica punto a punto el documento previamente enviado a todos los miembros del Consejo del Departamento con los puntos de la propuesta elaborada por la Comisión Docente del Departamento de Ingeniería Química para propuesta de criterios para la asignación de la docencia en el presente curso y cuyo contenido se resume a continuación:

Se mantiene ante todo que el profesorado elija la docencia siguiendo un orden de prelación establecido por la antigüedad en las plazas y la categoría de las mismas.

Sin menoscabo de respetar la elección individual siguiendo ese orden de prelación, la comisión propone que ***se justifica atender en la medida de lo posible las siguientes peticiones:***

- Que la docencia del Máster de Profesorado no sea asignada al Profesor Ayudante Doctor 1;
- Que la profesora Cynthia González López pueda continuar impartiendo docencia de la asignatura Procesos Biotecnológicos del grado en Biotecnología;
- Que la profesora María José Giménez Callejón pueda elegir docencia antes que se elija la docencia a asignar a las plazas Ayudante Doctor 1 y Ayudante Doctor 2;
- Que si algún profesor que imparte docencia en los Másteres no va a seguir impartiendo por decisión propia dicha asignatura lo haga saber lo antes posible a los respectivos coordinadores para intentar seguir cumpliendo con los requisitos de calidad del profesorado impuestos por las agencias de evaluación y, en todo caso, se intente modificar esta asignación de docencia lo menos posible;
- Que se permita a la profesora María del Carmen Cerón asumir su propia docencia, y asumir además en esta ordenación docente la docencia (38 hs) que se asignaría según corresponde por orden de prelación a la sra. Yolanda Soriano Jerez quien se espera que sea inminentemente contratada y su contrato homologado para impartir dicha docencia;
- Que el sr. Tomás Lafarga Poyo imparta hasta 80 horas de docencia;
- Que la sra. Ana Sánchez Zurano pueda impartir 38 hs de docencia.

3- Aprobación si procede, de los criterios propuestos por la comisión docente para la realización de la ordenación docente para el curso 2020-2021 del Departamento de Ingeniería Química

Se aprueban los criterios propuestos por la Comisión Docente para la realización de la ordenación docente para el curso 2020-2021 del Departamento de Ingeniería Química.



4- Ruegos y preguntas

La profesora Celeste Brindley Alías pregunta si este curso se mantienen las fechas límite para la entrega de actas de las asignaturas, manifestando que aun no se ha recibido alerta como otros cursos con las actas que aun no se han cerrado y que el volumen de trabajos a corregir este curso excede el volumen de otros cursos, justificando que tal vez pueda no ser posible llegar a tiempo de una forma que permita al estudiantado revisar las evaluaciones correspondientes.

La sra. Directora contesta que en casos particulares y justificados en los que la docencia podría ver mermada su calidad para cumplir un plazo de entrega de actas, podría justificarse la situación con posterioridad al Vicerrectorado correspondiente con miras al cumplimiento de lo pactado mediante el Contrato Programa.

Se levanta la sesión siendo las 9:42 hs.